



UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



EDUCAFIN-SUBE te invitan a participar en la Convocatoria para ser parte del
Programa para Impulso Internacional de Talento (PIIT) 2019
Montreal-Québec, Canadá.

Con la finalidad de impulsar la educación intercultural y el interés por la movilidad académica entre los jóvenes. EDUCAFIN-SUBE en conjunto con Vive México organiza el programa de movilidad en donde los jóvenes podrán tener una estancia en **CANADÁ** visitando las ciudades de **Montreal y Québec**, en una agenda que integra actividades académicas, para desarrollo profesional, de inmersión cultural, y para desarrollo de competencias interculturales.

Convocan

A los interesados que sean estudiantes mayores de edad, inscritos en el nivel de licenciatura y en nivel medio superior para que participen en esta convocatoria bajo los presentes lineamientos y cumpliendo con los requisitos al momento de aplicar a la presente.

Perfil de las personas solicitantes

Ser estudiante inscrito, nacido en el Estado de Guanajuato, o en caso de no ser Guanajuatense por nacimiento. Contar con una residencia comprobable mínima de 2 años en el Estado.

No haber sido beneficiario en cualquiera de los programas o convocatorias para la movilidad internacional por parte de Educafin, **esta debe ser la primera experiencia internacional a través de Educafin.**

Contar con pasaporte vigente al momento de aplicar a la presente convocatoria, con una vigencia igual o superior a 6 meses a partir de la fecha donde se hará el programa.

Ser estudiante activo e inscrito de algún programa de Licenciatura o Escuela de NMS de la Universidad de Guanajuato en la presente convocatoria o representante de la comunidad educativa de esta institución.

Ser avalado por la Universidad de Guanajuato, de acuerdo con los lineamientos establecidos.

Haber realizado un proyecto social individual o en grupo a favor de su comunidad con evidencias durante 2018-2019.

Ser destacado como talento por excelencia académica, cultural o deportiva en su trayectoria, con evidencia o registro de esto por la institución académica.

Documentación requerida

Los siguientes documentos deberán de ser entregados directamente al responsable de becas de su División o Escuela:

1. Formato de solicitud establecida por EDUCAFIN en original, firmado por el solicitante o en caso de minoría de edad por padre, madre o tutor.
2. Formato de inscripción que indique el semestre actual en el que estudia.
3. Copia de la CURP del solicitante.
4. Copia de la CURP del padre y madre o tutor del solicitante (solo que vivan en el mismo domicilio del solicitante)
5. Si el (la) solicitante NO nació en el Estado de Guanajuato, deberá entregar original o copia de comprobante de residencia mínima de 2 años (certificado de estudios realizados en Guanajuato, o constancia de donde labora el solicitante que informe la antigüedad en el trabajo).
6. Original o copia de comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 2 meses (recibo de agua, luz, teléfono, gas natural, servicio de cable; constancia emitida por el delegado de la comunidad, el presidente del comité de colonos o carta expedida por cualquier figura representativa de la colonia o comunidad);
7. Original o copia de constancia o comprobantes mensuales de ingresos económicos de todas las personas que contribuyen al gasto familiar con vigencia no mayor a un mes. (Recibos de nómina, carta de la empresa donde laboran o constancia de ingresos emitida por contador público que especifique su cédula profesional o formato de ingresos establecido por EDUCAFIN, éste último debe ser original y puede ser firmado por la persona que realiza el trámite ante el enlace operativo en ausencia de quien aporta el ingreso);
8. Carta postulación expedida, firmada y/o sellada por la autoridad correspondiente en su División o Escuela que indique lo siguiente: Nombre del alumno, fecha, programa en el que participará (Programa de Impulso Internacional de Talentos).
9. Copia de pasaporte
10. Carta responsiva compromiso de retorno a México (Dicho formato es proporcionado por el responsable de becas en la División o Escuela de NMS).
11. Al regreso, contestar formulario en línea de EDUCAFIN. En donde se hacen preguntas sobre la movilidad académica, y como la experiencia afectó su desarrollo.
12. A su regreso ser participe de un proyecto/reunión con alguna red de jóvenes que cooperan con EDUCAFIN.

Nota: El solicitante antes de entregar al responsable de becas el expediente, deberá quedarse con copia de todos los documentos que lo integre.



Características del apoyo

Los estudiantes seleccionados serán acreedores para participar en el programa en la región de **Quebéc, Canadá** en donde tendrán la oportunidad de realizar visitas guiadas en empresas, cooperativas y organizaciones, sesión enfocada a la educación y estudio en la región, así como guía en universidades, conocimiento y guía en lugares emblemáticos de las ciudades con una duración de 7 días.

El programa incluye:

- Transportación Terrestre GTO-AICM-GTO
- Vuelo redondo CDMX-Montreal-CDMX
- Hospedaje en Canadá 6 Noches de Hospedaje / 7 días
- Desayuno y comida durante la duración de la estancia en Canadá de movilidad de arranque PIIT Canadá 2019
- Todas las entradas a museos y atracciones en las actividades de inmersión cultural en Canadá
- Transportación local para todas las actividades en territorio canadiense
- Cena comunitaria con ciudadanos Canadienses
- Desayuno Universitario con estudiantes universitarios Canadienses
- Sesión y apoyo por la asociación Chantiers Jeunesse en el programa.

El programa se llevará a cabo en tres fechas distintas;

Del 28 de octubre al 03 de noviembre de 2019

Del 18 de noviembre al 24 de noviembre de 2019

Del 25 de noviembre al 01 de diciembre de 2019

El horario de salida será desde la sede más cercana a la Universidad de Guanajuato, así como la agenda y plan de viaje serán informados a los ganadores oportunamente una semana antes de su salida.

Importante: Gastos que no se incluyen en el programa

Gastos personales

Se requiere de un mínimo de \$150 USD* aproximadamente para poder sufragar los gastos personales durante la estancia del programa.

**Costo mínimo para poder solventar alimentos no contemplados en el programa como en traslados, aeropuerto, cenas.*



Proceso de selección

El expediente completo deberá de ser entregado por el alumno al enlace de becas en su División o Escuela del 17 al 25 de septiembre de 2019.

La Universidad de Guanajuato a través de su enlace designado será encargado de entregar dichos expedientes a EDUCAFIN. **NO SE RECIBIRAN EXPEDIENTES INCOMPLETOS.**

El Comité de Selección será integrado por representantes de la Universidad de Guanajuato, quienes revisarán los expedientes y seleccionarán a los ganadores, y este será validado por EDUCAFIN.

Cualquier asunto no previsto en la presente convocatoria será resuelto por las autoridades de la Institución y el enlace representante de EDUCAFIN.

En caso de que se detecte documentación o información falsa de las personas solicitantes será descalificado automáticamente y no podrá volver a participar en convocatorias subsecuentes de Movilidad de Arranque.

La asignación de fechas para el viaje lo decidirá el Comité de Selección.

El falló del Comité de Selección será inapelable.

Publicación de resultados

El resultado de la convocatoria se hará público el 27 de septiembre de 2019 en la página de Facebook Becas UG, a través del enlace de becas de Campus, División, Escuela o Sede según corresponda y en los correos de los estudiantes beneficiarios.

Obligaciones de las personas beneficiarias

Los beneficiarios deberán registrarse en el Formulario de Aplicación PIIT-EDUCAFIN, en el link **<http://piit.mx/proyectospiit>** el mismo día de la publicación de resultados.

Prever los recursos económicos necesarios para solventar los gastos y costos no cubiertos por la presente convocatoria.

Contar con pasaporte vigente antes de aplicar a la presente convocatoria y con una vigencia mínima de 6 meses a partir de la fecha de aplicación.

Entregar su documentación completa en tiempo y forma.

Asistir a reuniones informativas y de seguimiento a las que sean convocados.

Aceptar y firmar el reglamento del programa, así como las políticas de este.

Completar la forma médica correspondiente bajo su responsabilidad de decir verdad al registrarse en por seguridad del beneficiario.

Completar el formulario en línea de EDUCAFIN a su regreso.

Para más información favor de comunicarse directamente con los responsables de Becas en su Campus, División, Escuela o Sede.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.